

Memorando Nro. IESS-DPM-2022-0026-M

Portoviejo, 03 de enero de 2022

PARA: Srta. Mgs. Kenia Mariana Ramírez Masache
**Subdirectora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,
Encargada**

ASUNTO: Seguimiento al cumplimiento de la recomendación y/o disposición No. 22 del informe DR5-0017-2012 expediente interno C-2012-24. (DJ)

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. IESS-SDG-2021-1253-M, de fecha 17 de diciembre de 2021, en el cual solicita: “.....Para el efecto deberá remitir un memorando por recomendación que incluya el Plan de Acción (PARDOC) con la documentación de verificación pertinente y en caso que la recomendación se encuentre cumplida adjuntar el Acta de validación a la gestión de implementación de la recomendación y/o disposición.....”, al respecto le comunico lo siguiente:

A LA ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL EN MANTA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2008 Y EL 31 DE JULIO DE 2011.

Al Director Provincial del IESS Manabí.- Impulsará las acciones propuestas en la Fiscalía del cantón Manta, respecto de las denuncias presentadas por el Director del Hospital del IESS de este cantón, a efectos de que se emitan las resoluciones correspondientes que permitan determinar las responsabilidades penales en contra de quienes puedan ser sindicados en estos procesos, como autores, cómplices y/o encubridores, y resarcir el perjuicio económico causado.

RESPUESTA: Con memorando No. IESS-CPAJM-2022-0001-M, de fecha 3 de enero de 2022, suscrito por la Abg. Patricia Lorena Mendoza Fernández, Coordinadora Provincial de Asesoría Jurídica Manabí (E), adjunta documentación de respaldo y formulario PARDOC, de los avances realizados y de las metas a cumplir.

La Dirección Provincial del IESS Manabí, se encuentra diariamente monitoreando el cumplimiento de los órganos de control, y así dar cumplimiento a las disposiciones de las autoridades competentes de acuerdo a la normativa legal vigente.

Particular que informo para los fines pertinentes. Con sentimientos distinguida consideración.

Memorando Nro. IESS-DPM-2022-0026-M

Portoviejo, 03 de enero de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Eduardo Federico Intriago Loor
DIRECTOR PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencias:

- IESS-SDG-2021-1253-M

Anexos:

- recomendaciones_manabi.xls
- iess-cpajm-2022-0001-m.pdf
- iess-hg-man-da-2020-3566-m09932760016412336860398827001641245561.pdf
- iess-hg-man-da-2021-4612-m0901258001641245567.pdf
- pardoc_de_la_cpajm_5(1)03364700016412357720214944001641245572.xls

Copia:

Sr. Mgs. Sixto Ruben Macias Macias
**Responsable de Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones de Auditoria de la
Dirección Provincial Manabí**

Sra. Ing. Diana Alexandra Jumbo Estrada
Oficinista

sm